



JEFATURA DE CAMPAÑAS Y COMUNICACIÓN

Amnistía Internacional, es una organización que actúa para poner fin a los abusos contra los derechos humanos sin discriminación por etnia, religión o ideología política. En congruencia con los valores que guían nuestra organización en todo el mundo, la oficina de Amnistía Internacional, Sección Mexicana está comprometida con realizar acciones que promueven la inclusión, diversidad, equidad e igualdad de oferta laboral y todos los procesos de reclutamiento que llevamos a cabo ofreciendo igualdad de oportunidades de empleo para todas las personas de la comunidad LGBTQ+, mujeres, personas con discapacidad, y comunidades indígenas, entre otras.

I. DESCRIPCIÓN DE PUESTO

| IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO | |
|---|--|
| Nombre del puesto: | Jefatura de Campañas y Comunicación |
| Unidad de adscripción: | Subdirección de Programas |
| Lugar y horario de trabajo: | Oficina Nacional de Amnistía Internacional, Sección Mexicana. Número de horas: 40 horas semanales. Horario: lunes a viernes de 9:00 a 18:00 con una hora diez mins. de comida. Con disponibilidad para laborar algunos fines de semana y fuera de horario, de manera excepcional. |
| ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL Y ENTORNO OPERATIVO | |
| Jefa Inmediata: | Subdirección de Programas |
| Personas bajo su cargo: | Especialista en Prensa y Relaciones Públicas, Responsable de Comunicación Digital, Responsable de Diseño y Producción Audiovisual |
| Relaciones transversales internas: | En primer grado: Dirección Ejecutiva, Jefatura de Investigación, Jefatura de Análisis e Incidencia, Jefatura de Fortalecimiento del Movimiento, Jefatura de Tecnologías de la Información y la Comunicación. En segundo grado: Subdirección de Administración, Subdirección de Procuración de Fondos, Coordinación de Procuración de Fondos Digitales, Especialista en CRM y Análisis de Datos, Asistente del Comité Directivo y Dirección Ejecutiva. |

Aprobó
Edith Olivares Ferreto
Directora Ejecutiva



Descripción y perfil de puesto:
Jefatura de Campañas y
Comunicación

Clave:
Revisión: mayo de 2025

| | |
|---|--|
| | En tercer grado: el resto de las personas trabajadoras de la Oficina Nacional. |
| Relaciones transversales externas: | <p>Oficina Regional de las Américas del Secretariado Internacional: Equipo de Investigación y Campañas. Directores de Comunicación y Campañas del Secretariado Internacional con sede en Londres. Otras Secciones de Amnistía Internacional: Áreas de Comunicación y Campañas, así como equipos vinculadas al trabajo del área. Proveedores, medios de comunicación, <i>influencers</i>, líderes de opinión, Organizaciones de la Sociedad Civil, medios de comunicación, agencias de publicidad, Personas titulares de Derecho, artistas, actores clave para impulsar a la organización como referente en materia de Derechos Humanos en el país, a nivel internacional y público en general.</p> |
| PROPÓSITO PRINCIPAL | |
| Liderar y posicionar el trabajo del área de Campañas y Comunicación de Amnistía Internacional, Sección Mexicana de manera estratégica, acorde a la misión, visión y valores de la organización, así como garantizar el cumplimiento de los objetivos estratégicos en materia de comunicación plasmados en el Marco Estratégico de la Sección. | |
| Funciones | |
| <ul style="list-style-type: none"> ● Desarrolla e implementa la visión estratégica del área de Campañas y Comunicación, utilizando herramientas de planeación y evaluación, así como organiza, dirige y coordina el trabajo de esta. ● Adapta la estrategia de Comunicación y Marketing (MarComms Strategy) del Secretariado Internacional a las capacidades y contexto de la Sección Mexicana. ● Coordina el trabajo de la equipa de Campañas y Comunicación con otras áreas de la Oficina Nacional, así como con instancias relevantes del Secretariado Internacional. ● Garantiza el cumplimiento de las metas e indicadores de desempeño que sean establecidos, tanto en los planes de trabajo del área como en los planes estratégicos de la organización, en el área de su competencia. ● Supervisa el desarrollo de campañas de la organización a través de la metodología de Teoría del Cambio y en coordinación con todas las áreas, para crear campañas que impacten positivamente en las personas titulares de derechos y posicionen a Amnistía | |

Aprobó
Edith Olivares Ferreto
Directora Ejecutiva



Internacional como líder referente en materia de Derechos Humanos en México, LATAM y el resto del mundo.

- Coordina las estrategias de comunicación con distintas áreas para garantizar la independencia, imparcialidad e integridad de Amnistía Internacional, así como el posicionamiento de la imagen de la organización en la esfera pública; incluyendo imagen institucional, intervenciones en público, artículos, redes sociales y medios de comunicación, líderes de opinión, artistas, *influencers* (creadores de contenido) y celebridades.
- Apoya en la organización y/o forma parte de giras, visitas de alto nivel o reuniones relacionadas con el monitoreo de la situación de derechos humanos en México.
- Coordina las relaciones públicas y las alianzas en materia de campañas y comunicación con otras OSCs, colectivos y actores relevantes a nivel nacional e internacional.
- Ser el contacto principal y participar en espacios nacionales sobre el trabajo de Campañas y Comunicación con perfiles homólogos de otras OSCs en México.
- Ser el contacto principal en materia de Campañas y Comunicación con equipos homólogos en el Secretariado Internacional y otras secciones de Amnistía Internacional.
- Participa en espacios estratégicos de planeación y desarrollo de estrategias del Secretariado Internacional, especialmente en materia de Comunicación y Campañas.
- Posiciona, a nivel internacional, el trabajo, los avances y la innovación en estrategias, herramientas e iniciativas de Campañas y Comunicación.
- Coordina la generación de manuales del área, lineamientos y políticas para garantizar que no se ponga en riesgo la reputación de Amnistía Internacional al realizar actividades en los medios de comunicación, alineadas al Secretariado Internacional.
- Establece y mantiene alianzas con agencias de publicidad, proveedores de servicios y otros actores claves.
- Supervisa la producción de los materiales y contenidos generados por las diversas áreas de Amnistía Internacional, Sección Mexicana y mensajes hacia el público y otros actores relacionados con Amnistía Internacional y asegura que están alineados a la identidad global de la organización.
- Supervisa y gestiona el diseño y maquetación de productos editoriales.
- Esta continuamente informada/o de la situación política y de derechos humanos del país e internacional, y coordina con las Jefaturas de la Subdirección de Programas los posicionamientos públicos sobre coyunturas políticas que permitan fortalecer la imagen de la organización en materia de derechos humanos.



Descripción y perfil de puesto:
Jefatura de Campañas y
Comunicación

Clave:
Revisión: mayo de 2025

- Coordina la elaboración y entrega oportuna de los informes multidisciplinares de Campañas y Comunicación para la rendición de cuentas a distintos actores que puedan solicitarlos.
- Gestiona el presupuesto de la Jefatura de Campañas y Comunicación, y de los proyectos de financiación externa concretos en los que participa el área, de acuerdo con los mecanismos de control presupuestarios existentes.
- Asesora a la Dirección Ejecutiva en lo correspondiente a la toma de decisiones relativas al impacto de las campañas de la organización y estrategias de comunicación y puntos de vocería.
- Participa activamente en los planes de capacitación que se le otorgan, así como en espacios políticos, estratégicos y operativos relevantes a nivel nacional e internacional.
- Supervisa el área de prensa a fin de hacer estrategias de posicionamiento mediático de Amnistía Internacional, Sección Mexicana.
- Crea, realiza e implementa capacitaciones de comunicación, relaciones públicas, vocería, uso adecuado de redes sociales para las personas trabajadoras de Amnistía Internacional, Sección Mexicana

Esta descripción de puesto podrá ser modificada a lo largo del tiempo. Cualquier cambio deberá ser consultado y consensuado entre Amnistía Internacional, sección mexicana y la persona colaboradora.

II. Perfil requerido:

| Perfil |
|---|
| Nivel educativo: |
| <ul style="list-style-type: none">• Licenciatura en Comunicación, Marketing, Publicidad y Relaciones Públicas, Periodismo, Sociología, Relaciones Internacionales o áreas afines a las ciencias sociales y humanidades.• Estudios de postgrado (deseable). |
| Áreas de conocimiento específico: |
| <ul style="list-style-type: none">• Gestión de equipos multidisciplinares.• Estrategias de comunicación y técnicas de campañas.• Metodología Teoría del Cambio.• Organización de eventos y activaciones.• Planes de trabajo y manejo de presupuestos complejos.• Evaluación de impacto y resultados. |

Aprobó
Edith Olivares Ferreto
Directora Ejecutiva



- Indicadores de marketing offline y digital.
- Retórica y análisis del discurso.
- Reportes complejos.
- Estrategias de posicionamiento y *Branding*.
- Estrategias de captación de leads y fidelización digital.
- Conocimientos sobre derechos humanos.
- Conocimientos sobre cuestiones de género, feminismos y antirracismo.
- Lectura política del contexto y las relaciones, diplomacia.
- Visión estratégica 360°.
- Manejo de programas de monitoreo digital y noticias.

Idiomas

- Español: C1
- Inglés: C1 (mínimo)

Experiencia profesional requerida

- Experiencia probada mínima de 5 años coordinando campañas exitosamente.
- Experiencia probada mínima de 5 años coordinando estrategias de comunicación exitosamente.
- Experiencia probada mínima de 5 años de realizar Relaciones Públicas.
- Experiencia en el manejo de equipos multidisciplinares y personal a su cargo.
- Experiencia de trabajo en organizaciones de la sociedad civil.
- Elaboración, gestión y evaluación de presupuestos y planes estratégicos.
- Experiencia en agencias de Publicidad y/o en un puesto similar en OSCs (deseable).
- Experiencia en generación de campañas digitales con marcas relevantes (deseable) y/o resultados significativos.

COMPETENCIAS CARDINALES

Indispensable alineación con los valores de Amnistía Internacional y sus temas prioritarios de acción, así como fuerte compromiso ético con las luchas por la dignidad de personas y sectores sociales más excluidos y discriminados.

Indispensable contar con capacidad para establecer relaciones interpersonales positivas, trabajar de manera colaborativa, apegarse a los lineamientos y estándares de trabajo de Amnistía Internacional.

Aprobó
Edith Olivares Ferreto
Directora Ejecutiva

**Desarrollo de personal**

- Considera las necesidades de desarrollo de los integrantes de su equipo de trabajo durante la asignación de responsabilidades y la conformación de equipos.
- Determina sistemáticamente las fortalezas y áreas de oportunidad de las personas a su cargo.
- Establece mecanismos de retroalimentación para las personas del área a su cargo.
- Favorece el aprendizaje y desarrollo continuo de las personas a su cargo.

Creatividad e Innovación

- Desarrolla nuevos métodos y procedimientos mediante enfoques diferentes, a fin de hacer eficientes los resultados del área.
- Identifica la viabilidad de las propuestas presentadas con objeto de impulsar su implementación.
- Motiva y promueve la creatividad, propiciando la generación de ideas en su área.

Solución de Problemas y Toma de Decisiones

- Apoya la generación de las acciones para su implantación.
- Colabora tanto con su equipo, como con otras áreas de la organización, para la identificación, análisis y resolución de problemas y situaciones difíciles que enfrentan en el desempeño de sus puestos y áreas de trabajo, de forma efectiva y oportuna.
- Estimula a las personas a su cargo para que participe en la evaluación cuidadosa y sistemática de las alternativas de solución, sus implicaciones y consecuencias.
- Logra que las personas a su cargo tomen las decisiones apropiadas.

Solución de Conflictos y Negociación

- Escucha activamente e identifica las necesidades y puntos de vista de las partes en conflicto.
- Genera un ambiente de colaboración y compromiso e interviene positivamente en los conflictos generados entre las personas integrantes de su equipo de trabajo o en otras áreas.
- Propone soluciones ganar - ganar y genera acuerdos que son aceptados por todas las partes.

Orientación a Resultados

- Define prioridades y toma oportunamente decisiones fundamentadas en datos y hechos.
- Mantiene altos niveles de rendimiento y supera consistentemente los estándares organizacionales.

Aprobó
Edith Olivares Ferreto
Directora Ejecutiva

**Adaptabilidad**

- Es una persona proactiva, flexible y receptivo a los cambios organizacionales y participa en su implantación.
- Logra los cambios de conducta necesarios a fin de alcanzar los objetivos comprometidos.
- Logra que sus compañeras y compañeros alineen sus esfuerzos hacia la aceptación y adaptación de los cambios.
- Promueve el cambio entre las personas a su cargo y las de otras áreas de trabajo.

Comunicación

- Establece una comunicación efectiva hacia toda la organización y externamente, empleando el lenguaje y estilo adecuado para su audiencia.
- Además, es una persona reconocida por expresar conceptos complejos, de forma lógica y sencilla; por su habilidad para motivar e influenciar a audiencias grandes y/o diversas, así como de escucha y consenso de opiniones distintas.

Liderazgo

- Establece mecanismos para que todas las personas a su cargo reciban orientación y motivación, a fin de que expresen sus opiniones y establezca compromisos.
- Estimula a las personas a su cargo para que apoyen en la toma de decisiones y a definir las prioridades que permitan la ejecución de sus planes de trabajo.
- Logra que las personas a su cargo cumplan con sus objetivos y alcance un alto desempeño.

Iniciativa

- Compromete a otras áreas de la organización para alcanzar objetivos desafiantes que superen los estándares.
- Impulsa a estas áreas para crear oportunidades y anticipar problemas con la finalidad de elevar los resultados comprometidos.
- Propone e implanta nuevas formas de trabajo con una visión de mediano plazo, sin que tenga un requerimiento que lo obligue a hacerlo.

Credibilidad Técnica

- Logra demostrar una visión estratégica sobre las tendencias técnicas participando en foros de discusión.
- Goza de mucha credibilidad; esto le convierte en uno de los referentes técnicos de la organización.
- Se mantiene actualizada en las tendencias de comunicación, marketing, campañas y de los derechos humanos.

**Habilidades Mediáticas**

- Se comunica con claridad y precisión en cualquier circunstancia, aún en situaciones difíciles, cuando debe informar cosas que no comparte o está presionada.
- No se deja presionar por los medios o representantes de la prensa y se cuida de no decir aquello que no desea ni planea decir.
- Frente a los medios es una persona carismática en su medida justa.
- La imagen de la organización está por encima de sus intereses personales.
- Tiene adecuado uso del idioma.

Impacto e Influencia

- Calcula el impacto de las palabras o acciones.
- Adapta los argumentos para atraer la atención de las demás personas.
- Piensa de antemano en el efecto que una acción o cualquier otro detalle producirá en la imagen que las demás personas tienen de ella/él.
- Lleva a cabo acciones inusuales o singulares especialmente pensadas para producir un impacto determinado.

Comunicación para Compartir Conocimientos

- Identifica y dirige de forma constructiva los conflictos dentro de la equipa.
- Formula preguntas perspicaces que van al centro del problema.
- Comprende y comunica los temas complejos.
- Puede comunicarse efectivamente en un entorno internacional.

Pensamiento Analítico

- Realiza análisis complejos desagregando problemas en sus partes componentes.
- Es capaz de comunicar claramente sus conclusiones y hacerlas comprensibles a otras personas.

Modalidades de Contacto

- Hace preguntas perspicaces que van al centro del problema, comprende y comunica temas complejos.
- Se comunica con rapidez, claridad y precisión.
- Demuestra interés por las personas, los acontecimientos y las ideas.
- Demuestra ser una persona que está atenta y solícita a las inquietudes de los demás.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**Conocimiento en Derechos Humanos**

- Comprensión profunda de los principios de derechos humanos, tratados internacionales, y la legislación nacional e internacional relacionada.



Descripción y perfil de puesto:
Jefatura de Campañas y
Comunicación

Clave:
Revisión: mayo de 2025

Análisis Crítico

- Habilidad para analizar información compleja, identificar tendencias y patrones en violaciones de derechos humanos, y evaluar el impacto de políticas y prácticas gubernamentales.

Investigación

- Capacidad para llevar a cabo investigaciones exhaustivas, utilizando diversas metodologías, incluyendo entrevistas, revisión de documentos, y análisis de datos.

Comunicación Efectiva

- Excelentes habilidades de comunicación escrita y verbal, con capacidad para redactar informes, artículos y documentos de incidencia que sean claros y persuasivos.

Incidencia

- Experiencia en estrategias de incidencia, incluyendo la capacidad para interactuar con gobiernos, organismos internacionales y otras partes interesadas.

Conocimiento del Contexto Local

- Familiaridad con la situación de derechos humanos en México, incluidos los desafíos específicos que enfrentan diferentes grupos.

Adaptabilidad y Resolución de Problemas

- Capacidad para adaptarse a un entorno en constante cambio y resolver problemas de manera efectiva.

Compromiso con la Misión de la Organización

- Identificación con los valores y la misión de Amnistía Internacional y un fuerte compromiso con la defensa de los derechos humanos.

Otros

Disponibilidad para viajar

Sí, al interior de la República Mexicana y de forma eventual al extranjero.

III. Condiciones económicas del puesto de trabajo:

| | |
|------------------------------|---|
| Tipo de contrato: | Contratación por tiempo determinado a un año con posibilidad de extensión a indefinido. Tres meses de prueba. |
| Nivel de tabulador: | 7 |
| Sueldo bruto mensual: | \$53,312.00 MXN Bruto Mensual |
| Prestaciones: | Seguridad Social (IMSS) Días de vacaciones conforme a la ley |

Aprobó
Edith Olivares Ferreto
Directora Ejecutiva



Descripción y perfil de puesto:
Jefatura de Campañas y
Comunicación

Clave:
Revisión: mayo de 2025

| | |
|--|--|
| | Prima vacacional del 25% 30 días de aguinaldo Dos períodos de receso (pascuas e invierno) adicionales a lo marcado por ley Cinco días económicos al año Seguro de gastos médicos mayores Vales de despensa |
|--|--|

IV. Procedimiento de reclutamiento:

Enviar los siguientes documentos al correo: recursos.humanos@amnistia.org.mx a más tardar el día **27 de mayo de 2025 a las 17:30 horas.**

- CV
- Carta de exposición de motivos
- Dos cartas de recomendación emitidas por los últimos empleos que contengan: teléfono, correo electrónico y nombre completo del contacto que emite dichas cartas.

Colocar en el asunto del correo “Vacante: Jefatura de Campañas y Comunicación”

Fecha ideal de ingreso: **16 de junio de 2025**

Esta descripción de puesto podrá ser modificada a lo largo del tiempo. Cualquier cambio deberá ser consultado y consensuado entre Amnistía Internacional, Sección Mexicana y la persona colaboradora.

Declaración de Igualdad

La igualdad y la diversidad son la esencia de los valores de Amnistía Internacional. Se espera que los empleados trabajen de forma colectiva e individual para promover un enfoque constructivo y sensible ante la diversidad, en donde el trabajo de los otros sea valorado y respetado.

Acciones afirmativas para la selección del personal acordes con las prioridades de la organización.

Tendrán preferencia mujeres, disidencias sexuales y personas racializadas no blancas.

Aprobó
Edith Olivares Ferreto
Directora Ejecutiva



Descripción y perfil de puesto:
Jefatura de Campañas y
Comunicación

Clave:
Revisión: mayo de 2025

Conflicto de intereses

Cualquier actividad pública, afiliación o apoyo a algún grupo u organización, así como la asociación personal u otro factor que pueda suponer o generar un conflicto de intereses con los principios de Amnistía Internacional (en particular con la independencia e imparcialidad de la organización), plantear una preocupación en asuntos de seguridad o evitar que la persona postulante pueda llevar a cabo sus funciones, podrá suponer la descalificación de este al puesto de trabajo descrito.

Aprobó
Edith Olivares Ferreto
Directora Ejecutiva